## REPUBLICA ARGENTINA PROVINCIA DEL CHUBUT TRIBUNAL DE CUENTAS



Rawson (Chubut), 23 de junio de 2020

## Dictamen Nº 85/20 CF

Ref.: Expte. 39660/2020 TC R/ANT.LIC.PUB.Nº 08-AVP-2020 ADQ.DE CEMENTO PORTLAND A GRANEL Y BOLSAS PARA PLANTA ADOQUINES TREVELIN CHUBUT (EXPTE. Nº 00082-S-2020)

## Señor Presidente Cr. Antonio Cimadevilla

Viene el referenciado expediente, por el pase que me confiere a fs. 128, habiendo tomado plena vista de las actuaciones, a las que me remito en merito a la brevedad, destacando lo que detallo:

Que a fº 33 obra oferta de Sisteco s.a. por \$ 4.677.935,45, por la que se proyectó resolución de adjudicación al fº 126 conforme sugerencia de fº 124 y dictamen legal de fº 125.

Que se ha cumplido con los plazos y formalidades legales.

Que se ha cumplimentado en todo con el art. 32 de la Ley V Nº 71.

Con lo así expresado nada tengo que observar, y solicito continúe tramite de forma y estilo como se indica a fo 128

Es mi opinión técnica, salvo mejor criterio que usted adoptare.